

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

COMISARÍA DE AGUAS (CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.). Anuncio de notificación de 18 de noviembre de 2025 en procedimiento de extinción del derecho al aprovechamiento de agua incoado de oficio (acuerdo inicio). Expediente A/48/T-0402.

ID: N2500831957

Con fecha 13/11/2025, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha dictado un declarando el inicio de la extinción del derecho al uso privativo de las aguas, por estar incurso en la causa de extinción contemplada en el artículo 100.a) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, del aprovechamiento cuyos datos se relacionan a continuación:

Descripción: Aprovechamiento de 0,020 l/s de agua de un manantial que nace en el monte Etxondoa en Artea, T.M. Artea (Bizkaia), con destino a uso doméstico en la casería Nueva de Ibarretxea.

Titular registral: Juan Tomas Larrinaga Abrisqueta

Nº Inscripción Registro de Aguas: 2835 Sección A

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectos de notificación a posibles interesados al ignorar el lugar de notificación de los mismos, a fin de que en el plazo de diez (10) días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la mencionada Ley 39/2015, puedan formular alegaciones que en su defensa consideren oportunas, manifestándoles que trascurrido el referido plazo sin hacer uso de su derecho, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico seguirá con la tramitación del procedimiento.

El texto íntegro del Acuerdo de inicio que se notifica se encuentra a su disposición, junto con el resto de la documentación del expediente, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico O.A., Comisaría de Aguas, C/ Gran Vía 57 - 7º, 48011 Bilbao (Bizkaia).

Bilbao, 18 de noviembre de 2025.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), José María Barrutia Bastero